

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 695, de fecha 04 de Febrero del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9868

En cumplimiento del acuerdo Core N° 9829 de fecha 29 de enero y en atención al análisis de la situación regional post sismo acaecido el día sábado 19 de enero de 2019 en la Región de Coquimbo y dada la convocatoria al Director de la ONEMI para presentar el Plan Regional de Emergencia y el Sr. Carlos Herrera Director de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, para informar sobre los planes de emergencia correspondientes, se acuerda:

1. Reforzar la convocatoria de la Srta. Intendenta a los responsables de presentar los Planes de los Niveles Provinciales y Comunales de Protección Civil, para que hagan entrega a la Dirección Regional de la ONEMI de este documento.

Los Municipios que no han presentado su Plan de emergencia son: La Higuera, Andacollo, Río Hurtado, Illapel y Canela. En el mismo contexto se solicita a la Gobernación de Choapa presentar el Plan de emergencia de la Provincia según las modificaciones de la nueva plantilla.

2. Solicitar al Sr. Rubén Contador, Director Regional de Onemi, presentar en el mes de marzo, los requerimientos de la dirección (posibles de abordar a través del FNDR), que pudiesen mejorar la prevención o la atención de situaciones de emergencia en la región.

3. Respecto a la presentación del Sr. Carlos Herrera, Director SEC, se solicita informar al Consejo Regional sobre los resultados de la investigación de las empresas Transelec y CGE ante su respuesta a la emergencia del 19 de enero 2019.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL